

VII OPEN INTERNACIONAL DE AJEDREZ

“SEMANA SANTA EN LA NUCIA 2023”

Organiza:	Club de Ajedrez Dama Negra / O.I Patricia Claros Aguilar
Días de Juego:	Del 5 al 10 de abril 2023.
	ronda 1: miércoles 5 de abril a las 16:30 h ronda 2: jueves 6 de abril a las 10:00 h ronda 3: jueves 6 de abril a las 16:30 h ronda 4: viernes 7 de abril a las 10:00 h ronda 5: viernes 7 de abril a las 16:30 h ronda 6: sábado 8 de abril a las 16:30 h ronda 7: domingo 9 de abril a las 10:00 h ronda 8: domingo 9 de abril a las 16:30 h ronda 9: lunes 10 de abril a las 10:00 h Clausura: lunes 10 de abril a las 14 horas.
Local de juego:	Ciudad Deportiva Camilo Cano
Categoría:	Individual
Sistema de juego:	Suizo a 9 rondas
Ritmo de juego:	90 minutos + 30 segundo de incremento por jugada (Fischer).
Evaluación de ELO	Válido para FIDE y FEDA. Configurado para la obtención de Normas FIDE.

BASES DE COMPETICIÓN

- 1- Torneo válido para ELO FIDE y FEDA. Abierto también a jugadores/as sin ELO ni límites de edades. Para participar es obligatorio que los jugadores españoles estén federados. Los jugadores con bandera FIDE diferente a ESP han de tener código FIDE.
- 2- Tanto las categorías de ranking como las de edades son cerradas a los jugadores comprendidos entre el rango superior e inferior su categoría. En caso que un jugador alcance premios en dos categorías diferentes se le otorgará el de mayor cuantía económica. Si la cuantía es la misma el orden de preferencias será: 1) Ranking ELO 2) Edad 3) Local 4) Femenino.
- 3- El tiempo de demora es de 30 minutos desde la hora fijada como comienzo de la ronda. Pasado este tiempo, aquel jugador que no se haya presentado ante el tablero perderá la partida, a menos que el árbitro decida otra cosa.
- 4- Byes: Se podrán solicitar hasta un máximo de tres byes de ½ punto, en las siete primeras rondas. Si se requieren más, los posteriores serán de “cero” puntos. El número máximo de byes acumulables de cualquier tipo será de 4. Los byes deberán solicitarse exclusivamente al árbitro principal. Los byes para la ronda 1 se solicitarán vía mail y antes de finalizar la fecha límite de inscripción. Sólo será válido aquel Bye de ronda 1 que se reciba contestación afirmativa. El resto de byes se solicitarán por escrito firmados por el jugador, en

la sala de juego mediante el impreso confeccionado por la organización (se prohíbe WhatsApp, verbal, teléfono u otro medio).

5- Sistemas de Desempate: Se aplicarán por orden prioritario según la secuencia más abajo detallada:

- 1) Resultado particular.
- 2) Cantidad de victorias.
- 3) Buchholz -1.
- 4) Buchholz Total.
- 5) Sonnen
- 6) Número de partidas con negras (partidas sin jugar cuentan como blancas).

INSCRIPCIONES

En el correo electrónico: clubdeajedrezdamanegra@gmail.com Consultas al número de móvil: +34 615547567

Cuota General: 60€ Jugadores del Club Dama Negra 50€

Se abonarán en la cuenta:

ES76 0081 1341 1100 0143 9048 / Concepto: Apellidos del Jugador.

Los GM y MI no abonarán la cuota de inscripción, no obstante, por cuestiones de aforo deberán confirmar su inscripción antes del 15 de marzo de 2023.

PROTOCOLO PROTECCIÓN AL MENOR DE LA FACV

El torneo está sujeto a la aplicación del Protocolo de FACV para la prevención, detección y actuación frente al acoso y abuso sexual” (<https://www.facv.org/proteccion-al-menor>).

Todos los premios de la clasificación general del torneo están sujetos a la retención legal vigente y serán abonados por el organizador mediante transferencia bancaria previa presentación de los datos necesarios mediante el formulario que se dará a los premiados al finalizar el torneo.

OTROS ASPECTOS

- a. La incomparecencia no justificada a una ronda o a dos rondas, aunque sean justificadas, supondrá la retirada del torneo.

- b. Se constituirá Comité de Competición del Torneo.
- c. Todo lo no especificado en estas bases se regirá por el Reglamento de Competiciones de la FACV, FEDA y FIDE o será resuelto por la organización.
- d. En la sala de juego no estará permitido consumir alimentos ni tener bebidas que no dispongan de tapón para evitar derrames.
- e. Los trofeos se entregarán a la finalización de la última ronda. La organización puede determinar la pérdida de los derechos de premios y trofeos ante la ausencia injustificada en la clausura o la correcta cumplimentación de los justificantes de pago en el plazo máximo de 60 días.
- f. En la sala de juego está prohibido el móvil y otros dispositivos electrónicos. Excepcionalmente, el árbitro podrá autorizar a un jugador dejar el móvil completamente desconectado en una bolsa o mochila a la que ya no se vaya a acceder ni manipular durante la partida. Un móvil que emita un sonido, pitido, alarma, se use o simplemente esté encendido implicará la pérdida de la partida. Finalizada la partida no se permite hacer uso de los móviles en la sala de juego. Incumplir esta regla supone expulsión de la sala de juego. El equipo arbitral no se hará cargo de guardar móviles. Otros dispositivos electrónicos (tablets, ordenadores, relojes inteligentes, etc.) se rigen por las mismas reglas.

Páginas Web de información: www.eventosdeajedrez.com

